

CIRCULAR No. 14

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SECRETARIOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: SITUACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD

FECHA: BOGOTÁ D.C., 1 DE ABRIL DE 2021

Estimados compañeros y compañeras, reciban un cordial saludo por parte del Comité Ejecutivo.

Con el propósito de conocer la situación actual que se vive en cada departamento en la prestación del servicio de salud para los maestros y sus familias, a fin de exigir a los prestadores el cumplimiento a cabalidad del contrato, al Ministerio de Educación como Fideicomitente y a la Fiduprevisora S.A. como entidad contratante su responsabilidad en la garantía del derecho y el cumplimiento de lo contratado, nos permitimos solicitarles respetuosamente un informe por escrito, en el que se detalle la problemática de salud, información que nos permitirá dar a conocer la realidad del servicio y ratificar la exigencia de FECODE para que se materialice lo firmado por los actuales operadores, en reunión que se adelantará con la participación de los representantes legales de las Uniones Temporales que firmaron los contratos, el Ministerio de Educación Nacional, la Fiduprevisora S.A., la delegada para la salud de la Procuraduría, la representante de la Supersalud, la Comisión Nacional de Salud y el Comité Ejecutivo de FECODE.

Esta información se debe enviar a más tardar el 12 de abril del presente año, al correo prestacionessociales@fecode.edu.co

En tiempos difíciles y escenarios complejos, unidos vamos con Fecode, comprometidos, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Fraternalmente,

COMITÉ EJECUTIVO


WILLIAM H. VELANDIA PUERTO BOGOTÁ, D.C. 
Presidente Secretario General


CARLOS ALBERTO PAZ FONSECA
Secretario de Seguridad Social,
Docentes Territoriales y Pensionados